



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE ANDALUCÍA
NOTARIA ÚNICA

ACTA DE POSESION NUMERO 001



En la República de Colombia, Departamento del Valle del Cauca, Municipio de Andalucía Valle, Hoy veintinueve (29) del mes de Diciembre del año Dos Mil Veintitres (2023), siendo las Cinco de la Tarde (5:00 P.M.) en el Polideportivo de Andalucía, se lleva a cabo ante el Notario Único del Círculo de Andalucía Valle del Cauca, **Dr. OSCAR ALBEIRO BEJARANO ALVAREZ**, El Acto de Posesión del Doctor **FERNANDO GIRÓN VANDERHUK**, en el cargo de Alcalde Municipal, para el cual fue elegido por medio de Elección Popular llevada a cabo el día veintinueve (29) del mes de Octubre del año Dos Mil Veintitres (2023), para el periodo comprendido entre el Primero (01) de Enero del Dos Mil Veinticuatro (2024) al Treinta y Uno (31) de Diciembre del Dos Mil Veintisiete (2027) y quien exhibió para éste Acto la Credencial respectiva expedida por los miembros de la Comisión Escrutadora Municipal de la Registraduría Nacional del Estado Civil de Andalucía Valle.

Se procede a verificar la documentación del posesionado, requerida legalmente y la cual se ajusta a ello.

- 1.- Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- 2.- Certificado de participación "Seminario de Inducción a la Administración Pública" otorgado por la ESAP.
- 3.- Certificado Judicial expedido por la Policía Nacional de Colombia.
- 4.- Certificado de Antecedentes Disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- 5.- Certificado de Responsabilidad Fiscal, expedido por la Contraloría General de la Nación.

Email: albeironotario12@hotmail.com

Calle 14 No. 4-11 Tel. 2234063 Cel. 3174373395



NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE ANDALUCIA (V)

Oscar Alberto Reparano Alvarez

NOTARIO



- 6.- Declaración juramentada de bienes y rentas y actividades económicas privadas.
- 7.- Declaración juramentada de bienes y rentas y actividades económicas privadas de la señora **ANDREA VELEZ RAMIREZ** en calidad de cónyuge.
- 8.- Hoja de vida diligenciada en el formato de la Función Pública.
- 9.- Declaración juramentada sobre la inexistencia de procesos alimentarios.
- 10.- Credencial que lo acredita como Alcalde, expedida el 31 de octubre del 2023 por los Miembros de la Comisión Escrutadora Municipal de Andalucía Valle del Cauca, en la cual consta que fue elegido como Alcalde del Municipio de Andalucía Valle, para el periodo constitucional de 2024 al 2027.
- 11.- Declaración juramentada de inhabilidades e incompatibilidades.
- 12.- Concepto Medico Ocupacional.

A continuación, el suscrito Notario en presencia de los asistentes procedió a dar posesión al compareciente Doctor **FERNANDO GIRON VANDERHUK**. Acto seguido el notario Unico tomo el juramento de rigor en los siguientes términos.

JURAI A DIOS Y PROMETE AL PUEBLO CUMPLIR FIELMENTE CON LA CONSTITUCION NACIONAL, LAS LEYES DE COLOMBIA, LAS ORDENANZAS, LOS ACUERDOS Y DEMAS NORMAS, EN EL CABAL CUMPLIMIENTO DEL CARGO COMO ALCALDE DE ANDALUCIA CALLE DEL CAUCA, PERIODO 2024-2027, respondió el posesionado **"SI JURO"**, replico el señor notario **SI así lo hiciere DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN Y SI NO QUE EL Y ELLA OS LO DEMANDEN**. En éste estado se declara legalmente posesionado **DEL CARGO ALCALDE DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA, PERIODO 2024-2027**.

No existiendo diferente motivo para ésta, y una vez leída la presente Acta el Posesionado, aprueba y en constancia de lo expuestos, **LA FIRMA ANTE MI EL NOTARIO QUE DE TODO LO EXPRESADO DOY FE Y AUTORIZO EL DOCUMENTO**.

República de Colombia

Cadena

Único notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE ANDALUCIA (V)

Oscar Albeiro Bejarano Alvarez

NOTARIO

Se le advierte al compareciente que esta posesión tendrá efectos legales y fiscales a partir de las 00:00 del primero (1) de enero del Dos Mil Veinticuatro (2024) y el posesionado ejercerá a su cargo de Alcalde Municipal a partir de esta fecha.

No siendo otro el objetivo de la presente diligencia, se termina el acta respectiva y se firma como aparece, una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron.

EL POSESIONADO

[Signature]

FERNANDO GIRON VANDERHUK

EL NOTARIO

OSCAR ALBEIRO BEJARANO ALVAREZ



República de Colombia

cadena

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 94.355.943

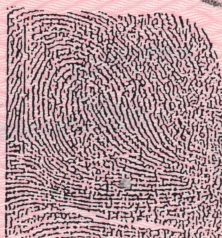
GIRON VANDERHUK

APELLIDOS

FERNANDO

NOMBRES

Fernando Giron V



FECHA DE NACIMIENTO 08-ENE-1973

ANDALUCIA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.82
ESTATURA

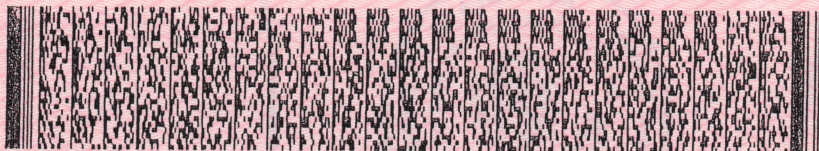
O+
G.S. RH

M
SEXO

08-NOV-1991 ANDALUCIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA



A-3100700-01063849-M-0094355943-20190222

0064620465A 1

9907425165